



2º Bachillerato		REPETIDOR		<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> NO	
DATOS PERSONALES DEL ALUMNO/A					
Apellidos			Nombre		
Dirección			Población		
Código Postal		DNI/NIE		Nº SIP	
Fecha Nacimiento		Localidad Nacimiento			
Pais Nacimiento		Sexo	Hombre <input type="checkbox"/> Mujer <input type="checkbox"/>		
PADRE O TUTOR LEGAL					
Apellidos			Nombre		
Email			Tfn:		
MADRE O TUTORA LEGAL					
Apellidos			Nombre		
Email			Tfn:		

AUTORIZACIONES:

USO DE IMÁGENES: Sí No autorizo al IES Mediterrània a la captación y publicación de imágenes y vídeos del alumno/a en la página web del centro, redes sociales institucionales y medios de comunicación, con fines educativos y de difusión no comercial.

PLATAFORMAS EDUCATIVAS Y WEB FAMILIA: El centro utilizará plataformas educativas autorizadas por la Conselleria para la gestión del proceso de enseñanza-aprendizaje. El acceso a la web familia se realizará utilizando los emails de ambos progenitores indicados en esta ficha

SITUACIÓN FAMILIAR: En caso de divorcio, separación o situaciones similares, ¿existe limitación de la patria potestad de alguno de los progenitores? Sí No (En caso afirmativo se debe aportar copia de la Sentencia Judicial)

ESTADO DE SALUD: El IES Mediterrània debe establecer protocolos de actuación sanitaria para garantizar la adecuada atención del alumnado durante la jornada escolar.

Los datos de salud que se recaben serán tratados exclusivamente con esta finalidad.

Los protocolos previstos son el **protocolo de asistencia sanitaria específica** para el alumnado con enfermedades crónicas y el **protocolo de actuación en situaciones de emergencia**, tanto previsibles como no previsibles.

Por este motivo, es recomendable que el centro conozca si el alumno/a padece alguna enfermedad crónica o riesgo de necesitar ayuda urgente. Si su hijo/a presenta alguna enfermedad crónica (trastorno orgánico o funcional que condiciona su vida diaria y persiste en el tiempo), indíquelo a continuación:

DATOS PERSONALES: Los datos personales recogidos serán tratados por la **Conselleria de Educació y el IES Mediterrània** para la gestión académica y administrativa del alumnado, en cumplimiento de una misión de interés público. Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad dirigiéndose al centro o a la Conselleria. Puede contactar con el Delegado/a de Protección de Datos en: dpd_educacio@gva.es o en el centro 03015129@edu.gva.es. Dispone de mayor información sobre datos personales en la [web del IES Mediterrània](#)

Quedo enterado/a de que esta inscripción está condicionada a la comprobación de los datos, de cuya veracidad me responsabilizo. La matrícula en el centro supone la aceptación y el cumplimiento de las normas del centro.

FIRMA DEL ALUMNO:

Benidorm, de de

2º BACHILLERATO: INSTRUCCIONES DE MATRÍCULA

TODO EL ALUMNADO:

- Dos copias de la hoja DATOS PERSONALES DEL ALUMNO/A, por duplicado con la foto del alumno/a pegada o impresa en el recuadro superior
- Cuota IES: se abonarán los servicios a contratar (ver final de página).

ALUMNADO QUE SE MATRICULA POR PRIMERA VEZ EN EL IES MEDITERRÀNIA:

- Original y fotocopia de las calificaciones del curso anterior.
- Certificado de Promoción
- Certificado de baja expedido por el centro de origen (solo en caso de traslado de expediente)
- Justificación del domicilio declarado en la solicitud de admisión (empadronamiento, contrato de trabajo, etc.)
- En caso necesario: documentación justificativa de familia numerosa o monoparental.
- Justificantes de otros criterios de puntuación declarados en la solicitud de admisión.
- Fotocopia de DNI del alumno y de los padres (AMBOS PROGENITORES) o tutores legales.
- Alumnado extranjero: fotocopias de los NIE, pasaporte o Certificado de empadronamiento en caso de no tener NIE.
- Fotocopia del SIP, Muface, etc., o de cualquier otro tipo de seguro sanitario del alumno.

CUOTA Y SERVICIOS AL ALUMNADO:

El centro ofrece los siguientes servicios al alumnado. Su contratación y pago es **voluntario**. Todos los servicios **son considerados como imprescindibles** para un desarrollo normal de la actividad académica, por lo que su contratación es recomendada por el equipo directivo y el Consejo Escolar del centro. (marque, por favor, los servicios a contratar):

Seguro Escolar Obligatorio (1,12€): Su abono es obligatorio para todos los estudiantes entre 3º de la ESO hasta 28 años de edad.

Agenda Escolar (2,60€): se trabaja en las tutorías y constituye la herramienta básica de organización del estudiante así como un medio de comunicación entre la familia y el centro.

Carnet de Estudiante (1,40€): es básico para acceder al centro e identificar a los estudiantes. Permite tener acceso a préstamos de material deportivo, biblioteca, etc.

Servicio de Impresión y Focotopias (3,50€): Da acceso al uso de las impresoras del centro, realizar fotocopias e impresiones a precio de 0,05€ b/n y 0,10€ color. Permite al profesorado distribuir apuntes y copias directamente a la tarjeta de usuario del alumnado.

Servicio de Taquilla (3,00€): Alquiler por curso escolar de la taquilla de estudiante siguiendo las normas de uso.

Para facilitar el trámite de matrícula puede:

- a- abonar el importe en el IES (exclusivamente mediante tarjeta)
- b- realizar un ingreso por el total de los servicios a contratar, e incluir el justificante en el sobre en el número de cuenta del Banco Santander:

Número de cuenta

ES86 0049 1747 9022 1002 3843

Beneficiario

IES Mediterrània

Concepto

Servicios contratados (indicar) per apellidos y nombre del alumno/a

Importe total

€